



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

17 DE DICIEMBRE 2025

17 DE DICIEMBRE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

La violencia, los feminicidios y el balance inicial del Plan Michoacán para la Justicia y la Paz dominaron el debate en el Congreso del Estado durante la sesión legislativa de este martes, en una discusión que osciló entre exigencias de justicia, datos duros y señalamientos cruzados entre fuerzas políticas, con el trasfondo de una crisis de seguridad que continúa sin resolverse.

El tema se abrió con la intervención del diputado Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo, quien expresó el reconocimiento a las acciones de la Fiscalía General del Estado, encabezada por Carlos Torres Piña, por la localización y detención del presunto responsable del feminicidio de Maritza Espino, originaria de La Huacana, así como por la localización con vida de sus dos hijas menores.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/entre-reproches-politicos-discute-congreso-inseguridad-en-michoacan/>

Este martes en el [Congreso del Estado](#), el Partido Acción Nacional (PAN) cuestionó los resultados del Plan Michoacán, en tanto los diputados de la 4T salieron en su defensa. En lo que se ha convertido en una escena repetida en la LXXVI Legislatura, la discusión entre la oposición y el oficialismo sobre la situación que priva en Michoacán y el papel de quienes considera cada parte han sido y son responsables, no llegaron a buen puerto.

<https://www.contramuro.com/cuestiona-pan-resultados-del-plan-michoacan-4t-sale-a-la-defensa/>

Un intenso intercambio de señalamientos se registró en el Congreso del Estado luego de que diputadas y diputados de la 76 Legislatura confrontaran posturas sobre los resultados del Plan Michoacán y la persistente inseguridad en la entidad.

El debate se prolongó principalmente entre legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), mientras otros integrantes del pleno intentaban reconducir la discusión hacia la exigencia de justicia para las víctimas de la violencia.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/plan-michoacan-detona-choque-entre-bancadas-por-crisis-de-seguridad/>

Diputados de la 76 Legislatura del Congreso del Estado se enfrascaron en una discusión sobre la inseguridad que enfrenta Michoacán y los alcances del **Plan Michoacán**, estrategia presentada recientemente por el gobierno federal.

17 DE DICIEMBRE 2025

El debate escaló durante la sesión luego de que la presidenta de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y coordinadora del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Fabiola Alanís Sámano, emitiera un pronunciamiento **relacionado con el feminicidio de Ángeles Esquivel**, ocurrido en el municipio de Zitácuaro, presuntamente a manos de un elemento de seguridad.

<https://changoonga.com/2025/12/16/diputados-se-confrontan-en-el-congreso-de-michoacan-por-feminicidio-y-resultados-del-plan-michoacan/>

La coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, reconoció desde tribuna la violencia contra las mujeres en el estado, al exponer que en lo que va del año se han registrado 162 muertes violentas de mujeres, de las cuales el 74 por ciento, es decir 120 casos, fueron cometidos con arma de fuego. El reconocimiento se dio en medio del debate legislativo sobre seguridad y el Plan Michoacán para la Justicia y la Paz, en un contexto donde desde el discurso institucional se ha insistido en avances y contención de la violencia.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/alerta-fabiola-alanis-crisis-feminicida-en-michoacan-162-casos-en-2025/>

La diputada local del PAN, Vanessa Caratachea Sánchez urgió a revisar y actualizar la política pública en materia de alerta de violencia de género en Michoacán, al advertir que actualmente no existe un protocolo para retirar a los municipios de dicha alerta, a pesar de que en algunos casos se ha registrado una disminución en los índices de violencia.

En entrevista, la legisladora lamentó que el debate en el Congreso se haya desviado de temas de fondo, como el análisis técnico de los datos, y consideró preocupante la falta de conocimiento sobre herramientas clave, como el banco de datos que permite dar seguimiento a la incidencia de violencia en los municipios.

<https://postdata.news/urge-protocolo-para-retirar-las-alertas-por-violencia-de-genero-en-michoacan-vanessa-caratachea/>

La diputada Fabiola Alanís llamó desde el Congreso del Estado a no regatear, ni escatimar, ningún tipo de apoyo al Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, sino respaldar todas las acciones que permitan mejorar los niveles de seguridad y de bienestar.

En la máxima tribuna de la 76 Legislatura, la presidenta de la Junta de Coordinación Política pidió que desde cualquier espacio de representación popular se respalde cada una de las acciones que sean en beneficio del estado, mediante el apoyo tanto al gobierno federal, como estatal, para que el Plan Michoacán se consolide.

<https://cbtelevision.com.mx/llama-fabiola-alanis-desde-el-congreso-de-michoacan-a-no-regatear-el-apoyo-al-plan-michoacan/>

17 DE DICIEMBRE 2025

Al recibir de manos del Fiscal General del Estado el Plan de Persecución del Delito 2025-2034, la Presidenta de la Mesa Directiva, diputada Giulianna Bugarinni Torres, reiteró la disposición del Poder Legislativo para seguir **construyendo un sistema de justicia más fuerte**, más moderno y más digno para Michoacán.

Ante las y los presidentes e integrantes de las comisiones de Seguridad Pública, Justicia y Gobernación, destacó que el **Plan asume la transición de un modelo reactivo a uno estratégico**, basado en evidencia, priorización y análisis criminal, para actuar con inteligencia, proporcionalidad y enfoque de derechos humanos, aquello que más lesiona el tejido social.

<https://changoonga.com/2025/12/16/michoacan-congreso-recibe-plan-de-persecucion-del-delito-de-la-fge/>

Con prioridad en reducir la impunidad y brindar atención integral a las víctimas del delito, el fiscal General de Michoacán, Carlos Torres Piña entregó este martes al Congreso del estado el Plan de Persecución de Delitos que regirá el trabajo de la institución durante los próximos 9 años, en el periodo 2025-2034

Explicó que el documento es producto de 12 reuniones de trabajo con sectores productivos, una plataforma de consulta virtual y una serie de foros regionales, que les permitieron definir la estrategia de procuración de justicia, a partir de la premisa de que no todos los delitos requieren de la misma respuesta.

<https://postdata.news/fiscal-entrega-el-plan-de-persecucion-de-delitos-2025-20234-busca-reducir-la-impunidad-en-michoacan/>

El Congreso del Estado de Michoacán recibió el Plan de Persecución Penal 2025–2034, presentado por el Fiscal General del Estado, Carlos Torres Piña, en un acto encabezado por la diputada Giulianna Bugarini Torres, presidenta de la Mesa Directiva de la 76 Legislatura, quien destacó que se trata de un paso clave para fortalecer la procuración de justicia en la entidad.

Durante la sesión, las y los diputados participaron con comentarios y reflexiones, refrendando el compromiso del Poder Legislativo con una política criminal basada en la planeación, la responsabilidad institucional y el enfoque de derechos humanos, dejando claro que el Plan no es solo un documento, sino un compromiso con la justicia y la paz en Michoacán.

<https://cbtelevision.com.mx/plan-de-persecucion-penal-moderniza-la-fiscalia-y-fortalece-el-acceso-a-la-justicia-giulianna-bugarini/>

El nuevo Plan de Persecución del Delito, producto de un diagnóstico interno de la Fiscalía General del Estado, con las voces de diversos sectores sociales y con las víctimas como prioridad, aseguró el fiscal General, Carlos Torres Piña.

17 DE DICIEMBRE 2025

Ante los diputados locales de las comisiones de Seguridad, Justicia, Gobernación y la Junta de Coordinación Política, el Fiscal General recordó que para dar forma a este nuevo proyecto, se tomaron en cuenta distintas voces, tanto internas como externas a la Fiscalía, gracias a los foros celebrados en ocho municipios, encuestas y cabildeo con diversas organizaciones sociales.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/victimas-prioridad-en-nuevo-plan-de-persecucion-del-delito-fge/>

Desde su curul, el líder del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Reyes Galindo Pedraza, destacó que la política integral aplicada dentro del Plan Michoacán, es la mejor forma de regresarle a la población la paz y la seguridad, en ese sentido reconoció que esta estrategia comienza a rendir frutos con el anuncio de mayor infraestructura educativa, así como el incremento a los programas sociales en los municipios del Distrito 22.

"En el caso de la región que represento ante este Congreso del Estado, en educación media superior, hoy fue anunciada la construcción de un bachillerato tecnológico de los 10 que estarán en Michoacán, en el municipio de La Huacana; y en educación superior, una Universidad Rosario Castellanos en el municipio de Múgica, que además es cabecera del distrito 22, siendo estos dos municipios los de mayor población", expuso el legislador durante la sesión de este martes.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/destaca-reyes-galindo-logros-del-plan-michoacan-en-el-distrito-22.htm>

Desde la tribuna del Congreso de Michoacán, el diputado petista Hugo Rangel Vargas elevó un punto de acuerdo que, si bien buscaba condenar la violencia, se convirtió en una velada crítica a las posturas políticas de sus propios compañeros legisladores, apuntando directamente a un modelo de liderazgo que privilegia la bravura sobre la institucionalidad.

El contexto de su intervención fue el reciente homicidio de Carlos Manzo Rodríguez, un evento que, según Rangel, ha sido utilizado para reavivar debates y exhibir estrategias de seguridad cuestionables. El legislador señaló que la violencia no debe ser nunca una plataforma política ni un espectáculo mediático, sino un llamado urgente a la responsabilidad republicana.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/diputado-hugo-rangel-lanza-dardos-contras-el-caudillismo-ante-la-inseguridad-y-actuar-de-pol%C3%ADticos>

"No necesitamos líderes guiados por la testosterona", sostiene el legislador petista Hugo Rangel, quien este martes en la tribuna del Congreso, recalcó que en el país no se necesitan más caudillos o patriarcas disfrazados de soluciones.

17 DE DICIEMBRE 2025

Sin aludir al Movimiento del Sombrero, al exalcalde asesinado de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez o a su compañero diputado, el independiente Carlos Bautista Tafolla, el posicionamiento realizado por Rangel fue interpretado con dedicatoria clara para ellos por su contenido.

<https://www.contramuro.com/no-necesitamos-lideres-guiados-por-la-testosterona-sostiene-hugo-rangel/>

El diputado Hugo Rangel hizo un llamado a sostener una visión republicana y de largo plazo en materia de seguridad, y advirtió sobre los riesgos de regresar a modelos caudillistas y voluntaristas que ya demostraron su fracaso en la historia reciente del país. Durante su intervención en tribuna, el legislador recordó uno de los episodios más trágicos de la vida política nacional para subrayar la necesidad de fortalecer instituciones por encima de liderazgos personalistas.

<https://pcmnoticias.mx/la-culpa-no-construye-paz-la-responsabilidad-si-hugo-rangel/>

El Pleno del Congreso de Michoacán aprobó en votación económica —es decir, a mano alzada y sin que cada uno tuviera que manifestar su nombre— el “**ha lugar**” para que se turne a comisiones una **iniciativa que envió el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla**, en materia medioambiental.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/turnan-a-comisiones-iniciativa-medioambiental-de-alfredo-ramirez-27300831>

El magistrado en retiro Juan Antonio Magaña de la Mora consideró que debe realizarse una investigación exhaustiva para esclarecer la presunta tortura contra Raúl Meza, joven detenido el pasado 2 de noviembre en Palacio de Gobierno y acusado de sabotaje por los hechos ocurridos ese día al interior del inmueble.

Entrevistado este martes, a pregunta expresa, Magaña de la Mora se refirió a la difusión en redes sociales de un video en el que se observa a un joven detenido presuntamente siendo agredido por un funcionario, quien le arroja un líquido mientras se encuentra bajo custodia.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-magistrado-en-retiro-indagar-possible-tortura-a-raul-meza/>

Ante el riesgo de que el trabajo legislativo se detenga durante los periodos de receso, la diputada local del PRD, Brisa Arroyo Martínez, planteó la necesidad de crear una Comisión Permanente en el Congreso del estado que dé seguimiento continuo a las labores de las comisiones.



SÍNTESIS EJECUTIVA



17 DE DICIEMBRE 2025

La legisladora señaló que el receso parlamentario no debe entenderse como un periodo de inactividad, ya que el rezago en dictámenes e iniciativas es uno de los principales problemas del Poder Legislativo.

<https://postdata.news/brisa-arroyo-plantea-comision-permanente-para-evitar-rezago-legislativo-en-el-congreso-de-michoacan/>

El **diputado local del PRI Guillermo Valencia** anunció que dará de “regalo” de Navidad al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, una esquirra del coche bomba que explotó en Coahuayana, Michoacán.

“Es una esquirra de las que volaron por los aires, allá en Coahuayana [...] aún conserva el aroma de terror que sembraron muchas de estas ahí en Coahuayana”.

<https://www.sdptnoticias.com/estados/diputado-de-michoacan-anuncia-regalo-a-harfuch-una-esquirra-del-coche-bomba/>

“Esta reforma coloca al medio ambiente en el centro de las decisiones públicas y deja claro que en Michoacán el desarrollo no puede darse a costa de la naturaleza ni de la calidad de vida de las personas”, afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, al referirse a la iniciativa enviada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y aprobado en comisión el dictamen que eleva a rango constitucional el derecho a un medio ambiente sano, saludable y sostenible.

El legislador precisó que el **dictamen será sometido mañana a la consideración del Pleno de la 76** Legislatura del Congreso del Estado, donde se prevé su aprobación, lo que representaría un paso histórico en la **consolidación de un marco constitucional robusto** en materia ambiental para Michoacán.

<https://changoonga.com/2025/12/16/michoacan-octavio-ocampo-destaca-reforma-para-un-medioambiente-sano-y-sustentable/>

El **pasado 3 de diciembre**, el **Cabildo de Uruapan** aprobó *“en lo oscuroito”* un acuerdo que da permiso al Ayuntamiento para contratar un **crédito por 25 millones de pesos**, dio a conocer en entrevista el **diputado Conrado Paz Torres**, electo como independiente pero ahora miembro de la bancada del PRDM.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/cabildo-de-uruapan-aprobo-en-lo-oscuroito-deuda-de-25-mdp-refiere-diputado-27305073>

El diputado local por el distrito XIV de Uruapan, Conrado Paz Torres denunció que los trabajadores de ese ayuntamiento no han recibido el pago de su aguinaldo ni hay certeza sobre próximas quincenas, situación que, aseguró, no obedece a la falta de participaciones federales, sino a una mala administración financiera del gobierno municipal.

17 DE DICIEMBRE 2025

El legislador informó que el pasado 3 de diciembre se firmó un acuerdo de Cabildo para solicitar un crédito a corto plazo por 25 millones de pesos, con el argumento de contar con liquidez para el cierre del año, decisión que calificó como poco transparente.

<https://postdata.news/confirma-diputado-adeudo-de-aguinaldos-a-empleados-del-ayuntamiento-de-uruapan/>

Para fortalecer la protección animal en Michoacán y facilitar la localización de mascotas desaparecidas, la 76 Legislatura del Congreso del Estado aprobó una reforma a la **Ley de Derechos, Bienestar y Protección de los Animales**, con la cual se obliga a los Centros de Atención Animal a emitir una **cédula oficial de búsqueda** en casos de extravío.

Esta ficha incluirá información clave como **fotografía del animal, nombre, zona y fecha del extravío**, así como datos de contacto del responsable, permitiendo activar su difusión a través de medios oficiales.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/tu-mascota-ya-no-estar%C3%A1-sola-congreso-activa-protocolo-de-b%C3%BAsqueda-oficial>

Las actas de nacimiento es un documento indispensable para cualquier trámite que se requiera hacer, sin embargo es uno de los más caros y tiene una caducidad de 3 meses. Una de las iniciativas que se tienen en el Congreso de Michoacán por analizar, es que este documento oficial sea permanente, sin caduca y que con esto se tenga un ahorro en el bolsillo de los ciudadanos.

<https://cbtelevision.com.mx/buscaran-que-no-caduquen-las-actas-de-nacimiento-en-michoacan/>

MICHOACÁN

Este martes por la mañana, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunciaron la basificación de alrededor de 300 trabajadores de la salud al sistema estatal, como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia. El anuncio se realizó en Morelia y fue transmitido durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desde Palacio Nacional.

Durante el enlace, Zoe Robledo detalló que este personal de refuerzo —entre médicas, médicos, enfermeras, paramédicos y especialistas— fortalecerá principalmente los

17 DE DICIEMBRE 2025

hospitales rurales de Michoacán, incluyendo los ubicados en Paracho, Ario de Rosales, Buenavista, Coalcomán, Villamar, Huetamo, Tuxpan, además de centros en Morelia, Charo, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Zacapu.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/imss-asigna-300-plazas-para-fortalecer-hospitales-en-michoac%C3%A1n>

En el marco del **Plan Michoacán por la Paz y la Justicia**, el Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) **incorporó a 270 nuevos trabajadores médicos y administrativos** para fortalecer la atención en hospitales del estado. La entrega de nombramientos fue encabezada por el director general del IMSS, **Zoé Robledo**, y el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Durante un enlace con la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, Robledo detalló que los nuevos trabajadores se integrarán de forma inmediata a unidades médicas, con énfasis en hospitales rurales. Entre las **especialidades del personal** contratado **se encuentran médicos familiares, ginecólogos, cirujanos, anestesiólogos, pediatras, neonatólogos**, y especialistas en Urgencias, Reumatología y Medicina Interna, entre otros.

<https://www.publimetro.com.mx/nacional/2025/12/16/imss-refuerza-atencion-medica-en-michoacan-con-270-nuevos-trabajadores/>

El lanzamiento de nuevas estrategias para asegurar los **derechos laborales** en el **sector agrícola** marca un punto de inflexión en las **políticas de exportación de México**. Al integrar mecanismos innovadores bajo el denominado **Plan Michoacán para la Paz y la Justicia**, autoridades federales y estatales han consolidado un enfoque que pretende, desde el **sector aguacatero**, sentar precedentes en la garantía de **condiciones laborales** dignas y protección social a **trabajadores del campo**.

<https://www.infobae.com/mexico/2025/12/17/plan-michoacan-incorpora-nuevas-medidas-para-garantizar-derechos-laborales-acciones-iniciaran-en-el-sector-aguacatero/>

En el marco del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, los gobiernos de México y del estado presentaron el Certificado Laboral para la Agroexportación y la plataforma VELAGRO, con el propósito de verificar que los trabajadores agrícolas cuenten con seguridad social y se protejan sus derechos laborales.

El nuevo esquema arrancará con el aguacate y se ampliará de manera gradual a otros productos agrícolas de exportación, empezando por las berries o frutos del bosque antes de que concluya el año.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/12/16/politica/gobierno-y-michoacan-lanzan-certificado-laboral-para-la-agroexportacion-de-aguacate>

17 DE DICIEMBRE 2025

La explosión que sacudió a Coahuayana y encendió las alertas nacionales no fue un hecho fortuito. Nuevas declaraciones de la Fiscalía de Michoacán revelan que el vehículo cargado con explosivos habría sido detonado a distancia, confirmando un ataque planeado, ejecutado con precisión y enmarcado en la creciente escalada del crimen organizado en la región costera del estado.

El ataque ocurrió el sábado 6 de diciembre, alrededor del mediodía, cuando una camioneta explotó frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria de Coahuayana, en una zona urbana del municipio. La onda expansiva se sintió a varias cuadras a la redonda, provocando pánico entre la población y una movilización inmediata de fuerzas de seguridad estatales y federales.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/bomba-en-coahuayana-fue-detonada-a-distancia-informa-la-fiscalia-de-michoacan-lo-atribuye-a-guerra-por-el-control-de-la-costa.htm>

El Fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña aclaró que corresponderá a la Fiscalía General de la República determinar si pudiera abrir una línea de investigación por terrorismo, luego de que la indagatoria arrojó que el coche bomba que explotó en Coahuayana el pasado 6 de diciembre fue detonado a distancia.

Cuestionado sobre las declaraciones del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch quien descartó clasificar el hecho como terrorismo debido a que el vehículo no fue abandonado y detonado a distancia, Torres Piña explicó que eso se determinará en el proceso.

<https://postdata.news/fendo-determinara-si-abre-nueva-linea-de-investigacion-por-terrorismo-en-coahuayana-fge/>

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán aseguró que la explosión de un vehículo frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria de Coahuayana el pasado 6 de diciembre, que dejó un saldo de seis muertos y 11 heridos, fue provocada por un **artefacto explosivo activado a distancia**, lo que revela las tácticas empleadas por grupos criminales en la región.

“La investigación se trae desde Michoacán, **hemos ubicado los rostros** de quienes pudieron haber accionado mediante un dispositivo a larga distancia la posible dinámica de este hecho lamentable”, dijo a medios el fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña.

<https://aristeginoticias.com/1712/mexico/explosion-de-coche-bomba-en-coahuayana-fue-activada-a-distancia-fiscalia-de-michoacan/>

A raíz del reciente explosión del coche bomba en Coahuayana, el Fiscal General del Estado de Michoacán, Carlos Torres Piña, aclaró la situación legal de los elementos de

17 DE DICIEMBRE 2025

la Policía Comunitaria, señalando que ninguno de sus integrantes ha sido llamado a declarar ni se encuentra bajo investigación formal por los hechos.

El Fiscal indicó que, si bien se está trabajando en la identificación de los responsables del atentado, la indagatoria se centra en la posesión de explosivos, agresión a fuerzas federales y posible homicidio de los atacantes, con indicios que apuntan a una fricción entre grupos criminales, posiblemente el Cártel de Jalisco.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/fiscalia-de-michoacan-no-hay-investigaciones-contr-policias-comunitarios-de-coahuayana-edil-debe-certificar-estatus-de-la-corporacion.htm>

A quince días de concluir el año, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que existen indicadores favorables para que la entidad inicie el 2026 en un escenario positivo, derivado del desempeño económico y administrativo registrado durante 2025.

El mandatario estatal destacó que el crecimiento económico de Michoacán se encuentra por encima del promedio nacional, lo que genera un panorama alentador para el arranque del próximo año y fortalece las expectativas de desarrollo en distintos sectores.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/michoacan-cerrara-2025-con-indicadores-favorables-afirma-bedolla.htm>

Ante la caída de los precios internacionales de los granos, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, instruyó a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a publicar la mecánica operativa dirigida a las y los productores de arroz correspondientes a los ciclos **Primavera-Verano 2024** y **Otoño-Invierno 2025**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-entre-los-estados-beneficiados-por-apoyo-a-productores-de-arroz>

En México, el limón no solo es un ingrediente esencial en la cocina, también es **parte de nuestra identidad gastronómica**, un aliado en la salud y una fuente de sustento para miles de familias productoras. Ya sea en **antojitos, botanas, remedios caseros o recetas familiares**, el limón está presente todos los días en los hogares del país. Su consumo en 2024 alcanzó un impresionante promedio de **19.5 kilogramos per cápita**, una cifra que refleja el amor del pueblo mexicano por los sabores ácidos y refrescantes que **este cítrico aporta a la comida y a la vida diaria**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-1%C3%ADder-en-producci%C3%B3n-de-lim%C3%B3n-en-m%C3%A9xico>

17 DE DICIEMBRE 2025

La secretaria de [Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas](#), Alejandra Anguiano González, en coordinación con el secretario de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina y la Policía Auxiliar, realizó la clausura del Curso Especializado en Materia de Primer Respondiente con Perspectiva de Género, en donde participaron 2 mil 134 personas servidoras públicas.

En total fueron 960 mujeres y mil 174 hombres, mediante más de 40 jornadas de formación presenciales y virtuales realizadas en 15 municipios del estado, así como en sedes regionales con participación intermunicipal. Entre las corporaciones participantes se encuentra la Policía Auxiliar, con la participación de 405 elementos.

<https://www.contramuro.com/mas-de-2-mil-policias-en-michoacan-combaten-violencia-de-genero/>

Durante 2025, en Michoacán se reportaron un total de 689 incendios forestales, mismos que consumieron un total de 44 mil 898 hectáreas de bosque y que colocan al estado en el tercer lugar a nivel nacional, según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El informe señala que, del 1 de enero al 11 de diciembre de 2025, en México los estados que concentraron los incendios fueron Jalisco, con 934; Estado de México, con 821; Michoacán, con 689; Chihuahua, con 598; y la Ciudad de México, con 567.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/michoacan-finalizara-2025-con-casi-700-incendios-forestales/>

La directora del **Instituto de Educación Media Superior y Superior de Michoacán (IEMSYSEM)**, **Mariana Sosa Olmeda**, afirmó que las universidades Rosario Castellanos que se van a construir en Michoacán no pretenden ser una competencia para la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)**. Este martes, en encuentro con medios de comunicación, la funcionaria dijo que no se trata de una competencia, sino de hacer llegar la educación a la mayor parte de la población, pues del total de personas en edad de cursar el nivel superior, solo hay una cobertura del 30 por ciento.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/universidades-rosario-castellanos-no-ser%C3%A1n-competencia-para-la-umsnh-mariana-sosa>

La Secretaría de Educación del Estado (**SEE**) reitera el compromiso del Gobierno de Michoacán con la justicia laboral para todo el magisterio y el trabajo por sus derechos, muestra de ello y de las finanzas sanas es el pago del aguinaldo para las maestras y los maestros estatales, que se realizó este martes, destacó la secretaria de Educación, Gabriela Molina.

“Le cumplimos a las y los profesores, en lo que va de la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se han pagado completas y a tiempo más de 100 quincenas,

17 DE DICIEMBRE 2025

los bonos y prestaciones. Este logro sin precedentes refleja la prioridad que se otorga a la estabilidad económica del personal educativo, un pilar para la educación en favor de la comunidad”, afirmó la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE).

<https://www.contramuro.com/pago-de-aguinaldo-a-docentes-refleja-finanzas-sanas-en-michoacan/>

Pese a los disturbios causados este año por estudiantes normalistas, la directora del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (IEMSYSEM), Mariana Sosa Olmeda, reiteró que no permitirán conductas negativas por parte de los jóvenes.

En entrevista con medios de comunicación, la funcionaria subrayó que las instituciones educativas están actuando conforme a sus atribuciones para inhibir manifestaciones que afecten a terceros. Sin embargo, llamó a los padres de familia a estar más pendiente de las actividades y ausencias de sus hijos.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/mariana-sosa-reitera-que-no-permitir%C3%A1n-conductas-negativas-de-normalistas>

Aunque hace varias semanas, algunos **normalistas** devolvieron la mercancía que robaron de un camión repartidor, luego de que la directora del **Instituto de Educación Media Superior y Superior** (IEMSYSEM) **Mariana Sosa Olmeda** acudiera a la **Escuela Normal Superior de Michoacán** para poner orden, los **estudiantes retomaron las manifestaciones** con el incendio de un camión repartidor en el centro de Morelia, por lo que afirmó que los jóvenes son invitados por **actores ajenos**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/afirma-mariana-sosa-que-actores-ajenos-incitan-a-normalistas-a-manifestarse-27300712>

La Secretaría del Migrante (Semigrante) llevó a cabo con éxito la jornada de atención de la Oficina de Beneficios Federales (FBU) de la Embajada de los Estados Unidos en México, beneficiando a 90 personas de 9 municipios michoacanos.

Según un comunicado de prensa, durante esta jornada, realizada en Morelia, se brindó atención a beneficiarias y beneficiarios originarios de la capital del estado, Tarímbaro, Lázaro Cárdenas, San Lucas, Apatzingán, Numanán, Zinapécuaro, Ciudad Hidalgo y Villamar, quienes acudieron para realizar trámites relacionados con solicitudes de pensión por primera vez, así como procesos de cambio de banco o asignación de número de seguro social, de acuerdo con los criterios establecidos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/acerca-semigrante-beneficios-federales-de-eu-a-michoacanos/>

Ante la circulación a nivel internacional de la **variante de influenza H3N2 subclado K**, popularmente conocida como “supergripa”, la Secretaría de Salud de Michoacán

17 DE DICIEMBRE 2025

(SSM) informa a la población que **la mejor defensa contra este virus es la vacunación**, la cual está disponible en la entidad.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, **en México solo se ha registrado un caso hasta la fecha** y la vacuna contra la influenza que se aplica actualmente en territorio nacional sí **brinda protección efectiva** contra este subclado, reduciendo el riesgo de **complicaciones, hospitalizaciones y fallecimientos**.

<https://mimorelia.com/noticias/salud/vacuna-que-previene-influenza-h3n2-disponible-en-michoac%C3%A1n-ssm>

Aunque se ha visto poca actividad en los llamados corredores turísticos, donde los visitantes asistían a talleres artesanales para ver directamente el oficio, Sonia Santos, directora general del Fonart aseguró que siguen existiendo en todo el país, incluido Michoacán.

La directora general del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), expuso en entrevista con Quadratín que que esto inició hace ya algunos años, los famosos corredores turísticos, en los que se daba un apoyo tanto económico como de asesoría.

<https://www.quadratin.com.mx/turismo/corredores-turisticos-siguen-vigente-en-michoacan-pese-a-baja-actividad/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La presidenta del municipio de Uruapan, Grecia Quiroz, denunció de forma pública ser víctima de violencia digital tras la circulación en redes sociales de un presunto video realizado con Inteligencia Artificial, con el fin de desprestigiar su imagen pública y personal. Quiroz denuncia que este material audiovisual muestra imágenes alteradas en las que aparece interactuando de manera íntima con el diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, lo cual calificó como completamente falso.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/grecia-quiroz-victima-de-violencia-digital-su-hijo-mayor-el-afectado/>

Carlos Bautista Tafolla, diputado independiente del Movimiento del Sombrero, reconoció que impulsa a **Grecia Quiroz** para que participe en las **elecciones 2027** por **gubernatura de Michoacán**.



SÍNTESIS EJECUTIVA



17 DE DICIEMBRE 2025

“Yo la he estado tratando de empujar (a competir por la gubernatura). A mi me gustaría seguir el legado de Carlos... para mi Grecia toma la posición de Carlos Marzo, Grecia se vuelve mi líder moral, yo quiero que se cumpla ese legado...”

<https://www.sdpnnoticias.com/estados/tafolla-propone-que-grecia-quiros-busque-la-gubernatura-de-michoacan-por-la-via-independiente-en-2027/>

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes reiteró la disposición del tricolor para construir alianzas electorales amplias rumbo al próximo proceso, siempre que se priorice la competitividad, la inclusión y el tiempo suficiente para definir candidaturas, en un contexto marcado por la violencia que, aseguró, ya cumple con los elementos jurídicos del delito de terrorismo.

En rueda de prensa, explicó que la conformación de candidaturas no puede improvisarse, ya que existen lineamientos legales que obligan a cumplir con paridad de género, acciones afirmativas y bloques de competitividad definidos por los órganos electorales.

<https://postdata.news/sin-animadversion-hacia-ningun-actor-politico-pri-michoacan-abre-la-puerta-a-alianzas-amplias/>

Guillermo Valencia Reyes, dirigente del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** en **Michoacán** y diputado local, pidió a las casas encuestadoras que lo midan en sus sondeos como **“Memo Valencia”** y no como **Guillermo**.

Y es que consideró que el porcentaje con el que lo han posicionado en las últimas mediciones (**10 por ciento**) **no le hace justicia**, ya que la mayoría de las y los ciudadanos los conocen por su apodo.

<https://pcmnoticias.mx/memo-valencia-pide-a-encuestadoras-medirlo-con-su-apodo-y-no-como-guillermo-en-sondeos-electorales/>

Ante el avance de propuestas que buscan **modificar las reglas electorales desde el poder**, organizaciones de la sociedad civil activaron una recolección nacional de firmas para arrebatarle el monopolio de la reforma electoral a la Presidencia de la República y **colocar en la mesa del Congreso una iniciativa ciudadana que exige elecciones justas**, árbitros autónomos y límites claros a los abusos que han distorsionado la voluntad popular, expuso Jimena Villicaña, fundadora de Creemos México.

La activista reconoció que, como en pocas ocasiones ha ocurrido en el país, la participación ciudadana organizada **logró colocarse en el centro del debate nacional** tras la recolección de 188 mil 355 firmas para impulsar una iniciativa de reforma electoral construida desde la sociedad civil, superando el umbral legal exigido de **130 mil formas y abriendo la puerta a una discusión formal en el Congreso de la Unión**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/la-defensa-de-la-democracia-recae-en-la-ciudadan%C3%ADa-no-el-gobierno-creemos-m%C3%A9xico>

17 DE DICIEMBRE 2025

MORELIA

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar advirtió que prevé ajustes en su gabinete, al subrayar que ningún funcionario es indispensable y que la permanencia en el cargo depende de dar resultados.

“Como yo siempre he dicho: para que mis funcionarios no se relajen, por supuesto que siempre estamos observando cómo podemos mejorar y todos le tienen que echar ganas a hacer su mejor esfuerzo, porque solo dando resultados es como podemos permanecer en el municipio”, expresó.

<https://postdata.news/alcalde-de-morelia-advierte-ajustes-en-su-gabinete-nadie-es-indispensable/>

El **gabinete municipal de Morelia** sufrirá cambios de algunos **titulares para el 2026**, sin que hasta el momento se tengan los nombres de quienes **abandonarían sus funciones**, anunció el presidente municipal de Morelia Alfonso Martínez Alcázar.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gabinete-municipal-en-morelia-tendria-cambios-de-titulares-para-2026-27301332>

Hasta **200 autobuses urbanos** puede invertir la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum) en la segunda etapa en Morelia, luego de poner en marcha **la renovación y entrega de 80 nuevas unidades** que circularán en Uruapan.

En entrevista para **MIMORELIA.COM**, la secretaria, Gladyz Butanda Macías, refirió que en enero de 2026 se lanzará la convocatoria correspondiente para que **los transportistas con concesión puedan participar y modernizar el transporte público**. Sería a mediados de año cuando se haga la entrega de las primeras unidades, estimó.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/sedum-con-capacidad-de-renovar-hasta-200-unidades-de-transporte-en-morelia-durante-2026>

Resultado de la construcción de la paz y los grandes eventos que tienen lugar en la ciudad, Morelia se ubica en el sexto lugar nacional en materia turística de 70 destinos medidos por el Gobierno Federal, informó el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar.

Este puesto fue registrado en octubre en el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (Datatur), e incluye 25 destinos con playa, así como tres ciudades de gran tamaño como son CDMX, Guadalajara y Monterrey.

<https://www.respuesta.com.mx/morelia/morelia-sexto-lugar-nacional-en-materia-turistica-gobierno-federal/>

17 DE DICIEMBRE 2025

El presidente municipal de **Morelia**, Alfonso Martínez Alcázar, proyectó el arranque de 2026 con un paquete de obras que podría alcanzar hasta los 800 millones de pesos, monto que dependerá de la coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación, así como de ampliaciones presupuestales que se logren durante el ejercicio fiscal. En entrevista, este martes, el alcalde explicó que el próximo año se contempla cerrar un ciclo de proyectos estratégicos para la ciudad, entre ellos la conclusión de la zona de la Plaza de la Paz, el Centro de Convenciones y el llamado Distrito 4.0, que integra infraestructura administrativa, espacios públicos y vialidades.

<https://www.contramuro.com/proyectan-obras-en-morelia-por-hasta-800-mdp-para-arrancar-2026/>

Para 2026 se tienen contemplados distintos proyectos para Morelia, como la conclusión de la zona de la Plaza de la Paz, el arreglo de vialidades y otras obras hídricas en beneficio de las y los morelianos, informó el presidente municipal, **Alfonso Martínez Alcázar**.

Durante una entrevista colectiva, el edil señaló que el próximo año se trabajará desde distintos ejes. Entre ellos, destacó que se espera la entrada en operación del nuevo C4 de la Policía Morelia, además de que se priorizará el arreglo de vialidades que ya han cumplido su vida útil.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/morelia-prev%C3%A9-distintos-proyectos-para-el-2026-alcalde>

El comisionado de la **Policía de Morelia**, **Pablo Alarcón Olmedo**, informó que la corporación municipal proyecta el **reclutamiento de 300 nuevos policías durante 2026**, con el objetivo de fortalecer el estado de fuerza y avanzar hacia una meta de mil elementos activos.

Durante una entrevista, el funcionario explicó que este crecimiento ya fue incorporado en la planeación institucional del Ayuntamiento, tanto en el **Presupuesto Basado en Resultados** (PBR) como en el **Programa Operativo Anual** (POA), donde se establecen los objetivos de **seguridad** para el próximo año.

<https://pcmnoticias.mx/policia-de-morelia-proyecta-reclutar-300-nuevos-elementos-en-2026/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, adelantó que el ayuntamiento mantendrá el sistema de multas y el modelo de justicia cívica. Lo anterior, pese al anuncio del gobernador de Michoacán de un decreto para eliminar sanciones estatales y dejar en manos de los municipios la decisión de aplicarlas o no.

<https://www.contramuro.com/morelia-mantendra-multas-pese-decreto/>

17 DE DICIEMBRE 2025

La directora del Instituto Moreliano de Protección Animal (IMPA), Minerva Bautista Gómez, advirtió que el organismo se encuentra rebasado en su capacidad operativa, debido a la cantidad de animales que han sido canalizados por la Fiscalía General del Estado (FGE) sin que exista un convenio formal ni apoyo económico para su atención. Lo anterior, tras el caso de una persona acumuladora en el centro de Morelia, donde se tenía registro de más de 60 perros en situación de maltrato, además de un proceso legal por un juicio intestamentario que obligó a liberar el inmueble y resguardar a los animales.

<https://postdata.news/instituto-municipal-de-proteccion-animal-de-morelia-rebasado-por-casos-de-fiscalia/>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), dio a conocer que se realizó el rescate de 60 perros que se encontraban en situación de maltrato en el municipio de Morelia.

Dicha acción fue el resultado de un operativo realizado por la Unidad de Investigación y Persecución del Delito de Maltrato Animal, adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos Contra el Medio Ambiente y la Fauna.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/asegura-la-fge-de-michoacan-60-caninos-victimas-de-maltrato-animal-en-inmueble-del-centro-de-morelia.htm>

En esta temporada navideña, el grupo **Súper Nanys**, en colaboración con voluntarias y ciudadanía solidaria, está organizando una **colecta especial para llevar alegría y esperanza a niñas y niños del Hospital Infantil de Morelia**. La iniciativa busca reunir juguetes, ropa y donativos para entregar el próximo **4 de enero de 2026**, como parte de la celebración del Día de Reyes.

Bajo el lema *“Todos podemos ser súper rey mago”*, el objetivo es invitar a la comunidad moreliana a sumarse a esta noble causa que pretende **llevar un “rayito de luz y amor” a menores hospitalizados**, muchos de los cuales enfrentarán las fiestas lejos de casa y bajo tratamiento médico.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/colecta-navide%C3%B1a-busca-llevar-esperanza-a-ni%C3%B1os-hospitalizados-en-morelia>

SEGURIDAD

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Ángel Mauricio “N”, por su posible relación en el delito de extorsión; hechos ocurridos en agravio de comerciantes, en el municipio de Apatzingán.

17 DE DICIEMBRE 2025

De acuerdo con las constancias de la Carpeta de Investigación, **desde el mes de octubre del año 2023, el investigado en complicidad de personas armadas** -presuntos integrantes de un grupo delincuencia-interceptaron en diferente momento y lugar, a Manuel “N”, y Jorge Arturo “N”, cuando estos realizaban **la venta de pan de manera ambulante**, en diferentes localidades del municipio.

<https://changoonga.com/2025/12/16/michoacan-apanan-a-extorsionador-hdspm-que-cobraba-entre-2-y-6-mil-pesos-a-panaderos-de-apatzingan/>

Mediante procedimiento abreviado, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 11 años de prisión contra dos hombres, responsables de extorsionar a un empresario de Uruapan, hechos ocurridos en el año 2023.

El 22 de junio de ese año, Juan Pablo L. y Elías Marthel L. acudieron a la empresa para dejar –con el empleado de seguridad- un aviso que hacía referencia a que tenían que comunicarse a un número telefónico o de lo contrario causarían daños.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/les-dictan-11-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-por-cobrar-piso-a-empresa-en-uruapan-michoac%C3%A1n>

La Fiscalía General de la República (FGR) incineró 348 kilos de diversas drogas y más de mil pastillas psicotrópicas como parte del Programa de Destrucción de Narcóticos en el recinto ferial del municipio de Charo.

La incineración se realizó con la participación de elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, autoridades estatales y municipales, así como personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y el Centro Federal Pericial Forense. La actividad formó parte de un esfuerzo coordinado para combatir el narcotráfico en Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fgr-incinera-m%C3%A1s-de-300-kilos-de-drogas-decomisadas-en-michoac%C3%A1n>

Entre caminos de terracería y parcelas, la presencia de las fuerzas de seguridad rompió la rutina en las inmediaciones de la población de La Hacienda de La Huerta en Apatzingán. Durante recorridos de vigilancia para inhibir conductas ilícitas, los elementos de la Guardia Civil, en coordinación con el personal del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, ubicaron un punto utilizado para el llamado “halconeó”.

El sitio, oculto de manera rudimentaria entre la vegetación, era empleado por una célula delictiva para observar el desplazamiento de las autoridades y reportar los movimientos mediante radios de comunicación. Desde ahí, los vigías mantenían alerta a sus cómplices, aprovechando la cercanía con brechas y accesos rurales de la región.

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/desmantelan-punto-de-halconeo-en-zona-rural-de-apatzing%C3%A1n-michoac%C3%A1n>

17 DE DICIEMBRE 2025

A 9 días del asesinato de la joven Ángeles Esquivel en el municipio de Zitácuaro, se encuentra prófugo el agente de tránsito municipal que habría disparado cuando transitaba a bordo de una moto junto con un hombre, y al parecer no se detuvieron en un retén.

El Fiscal del estado (FGE), Carlos Torres Piña explicó que no se ha cumplimentado la orden de aprehensión, ya que el elemento no se ha presentado a laborar ni en el ayuntamiento ni en el área de tránsito.

<https://postdata.news/profugo-el-agente-de-transito-de-zitacuaro-que-habria-asesinado-a-la-joven-angeles-esquivel/>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo fallo condenatorio en contra de David Eduardo G., al acreditar su responsabilidad en el delito de robo de vehículo, cometido en dos hechos distintos en esta ciudad.

Según indica un comunicado, en el juicio oral, el agente del Ministerio Público demostró que el 3 de noviembre de 2021, el acusado despojó a la víctima de una motocicleta marca Bajaj, línea Pulsar, luego de amenazarla con un arma de fuego, cuando se encontraban sobre la avenida Del Campestre, donde presuntamente realizaban una prueba del vehículo con motivo de una supuesta compraventa.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/hombre-es-condenado-por-robar-vehiculos-con-arma-de-fuego-en-morelia/>

La noche de este martes 16 de diciembre de 2025, un **adulto mayor** resultó gravemente herido luego de que sujetos encapuchados irrumpieran en su domicilio y le dispararan con un arma de fuego, en la **localidad de Mesón Colorado**, municipio de Morelia, informó la Policía.

El ataque ocurrió en un inmueble ubicado a la **orilla de la carretera Tripetío-Eréndira**. Según los primeros reportes, los agresores lograron huir tras la agresión, mientras que la víctima fue auxiliada por un familiar, quien lo trasladó de emergencia a una clínica cercana para recibir atención médica.

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/encapuchados-irrupen-y-balean-a-adulto-mayor-en-mes%C3%B3n-colorado-morelia>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó sobre la detención de **Edwin Elías "N"**, presunto responsable de acoso sexual en agravio de una alumna de primaria de 11 años. La captura fue realizada por la **Fiscalía Especializada en Violencia Familiar y de Género, y de Niñas, Niños y Adolescentes**.

De acuerdo con la FGE, los hechos ocurrieron a principios de noviembre, cuando el detenido, quien se desempeñaba como profesor de la menor, habría iniciado conductas de acoso que se repitieron al menos en tres ocasiones.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/12/16/detienen-a-profesor-por-presunto-acoso-sexual-a-alumna-de-primaria-en-michoacan/>

17 DE DICIEMBRE 2025

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Unidad de Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y de Género y de Niñas, Niños y Adolescentes, cumplimentó una orden de aprehensión -mediante cateo- en contra de Roberto “N”, presunto responsable del delito de violación, cometido en agravio de una joven.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/confirma-fge-detenci%C3%B3n-de-docente-universitario-en-morelia-lo-acusan-de-violaci%C3%B3n-durante-asesor%C3%ADas>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) región Uruapan, logró la restitución de un niño a su madre, víctima de violencia.

De acuerdo con un comunicado, el pasado 11 de diciembre, la mujer se encontraba con su hijo cuando su ex pareja, Andy Vajird “N”, la amenazó con un arma de fuego y enseguida la despojó del menor.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/le-quitan-a-su-hijo-a-punta-de-pistola-en-uruapan-fge-lo-restituye/>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO

Alfonso y Alfredo, cuando Morelia gana y pierde

“Hoy, en día, estamos viviendo una real relación institucional entre los gobernantes de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y de Morelia, en especial en lo que compete al crecimiento de la infraestructura urbana, aunque concentrada en la ciudad capital; sin embargo, hay un evidente temor que a finales del próximo empiece a resquebrajarse, casi sin percibirse.

En Morelia, en un decir, podemos indicar que hay obra pública por doquier, tanto de un gobierno como del otro, sin dejar de reconocer que la mayor parte proviene del estatal, debido, por lógica, a que cuenta con mayores recursos financieros, pero con las características no solo que es histórica, sino contiene más que bosquejos se está adentrando a la modernidad.

Ambos servidores públicos políticamente son jóvenes lo que, en buena parte, permitió avizorar una buena relación en el inicio de sus respectivas administraciones, incluso que podría ir más allá; no fue así, tuvieron desescuentos en el enfoque de varios



17 DE DICIEMBRE 2025

temas, en particular en el de seguridad, provocando una ruptura que gradualmente se va dejando atrás, no fácilmente.

Ellos, tanto el mandatario estatal como el local poseen casi la misma edad, la diferencia es de aproximadamente de un año; Alfredo Ramírez Bedolla nació en febrero de 1976 y el local en enero de 1975; tienen estudios diferentes, realizados en Morelia, el primero es abogado y el segundo ingeniero industrial e ideológicamente son opuestos, uno es de izquierda y el otro conservador.

Esas posturas ideológicas, tan arraigadas en cada uno, harán que de nuevo se enfrenten en la próxima contienda política electoral del 2027, no importando ya dicha relación institucional, dado sus políticas públicas, directa o indirectamente, serán dirigidas con mayor énfasis hacia sus correspondientes institutos políticos, a Morena y al PAN; si, ya lo hace, aún no descaradamente.

Solo esperemos que no dejen obra tirada...”

<https://acueductoonline.com/editorial-alfonso-y-alfredo-cuando-morelia-gana-y-pierde/>

-

DE INTERÉS PÚBLICO

Oh, y ahora ¿quién podrá ayudarnos?

Por Jaime López Martínez

“Todo era cuestión de tiempo: la mayor parte de los varios cientos de elementos de la Guardia Nacional destacamentados en Uruapan como parte del Plan Michoacán, recibieron la instrucción de abandonar la ciudad ante el severo señalamiento de la alcaldesa Grecia Quiroz de que se dedicaban a extorsionar a la población.

Solo los demagogos o ingenuos supusieron que la solución a los graves problemas de inseguridad y criminalidad que se viven en Michoacán, y concretamente en Uruapan, serían solucionados con la llegada de la Guardia Nacional, una corporación regularmente acostumbrada justo a la extorsión, al abuso y al asalto a ciudadanos que no oponen resistencia.

Resulta patético que se prefiera en Uruapan estar solos que mal acompañados. Mejor sin Guardia Nacional que con ella, como advirtió la alcaldesa.

El problema es que Grecia Quiroz es la única autoridad municipal en el estado que es capaz de alertar sobre los abusos de la Guardia Nacional. Ninguno de los otros ediles puede hacerlo, aunque todos sufran del mismo fenómeno. Ella, porque su dimensión mediática y política que ha alcanzado a nivel nacional e incluso internacional, le permiten tener la certeza de que un señalamiento tan grave como el que hizo, no le generará consecuencias de parte de la corporación acusada.



17 DE DICIEMBRE 2025

Los efectivos de la Guardia Nacional están desplegados en todos los municipios, y muy probablemente haciendo lo mismo de lo que fueron acusados por Quiroz en Uruapan, incluyendo Morelia, pero ningún alcalde se atreverá a señalarlos.

El problema para Uruapan, como para todo el estado, es que si bien no puede confiarse en la Guardia Nacional, menos en la Civil, aún más corrupta. De la Policía Municipal, ya ni hablemos: responde directamente a las instrucciones de la criminalidad. Desde luego, el fenómeno se reproduce a nivel nacional.

Es una tragedia a lo que hemos llegado: no saber a quién le tememos más, si a los criminales o a nuestros “guardianes de la seguridad”.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/oh-y-ahora-quien-podra-ayudarnos/>

-

LOS SUSPIRANTES...

Sólo 3 destacan por el Morena en Morelia

Por Nicolás Casimiro

“Sólo tres personajes destacan por el Morena rumbo a la alcaldía de Morelia.

Así lo reconfirma una encuesta publicada por la empresa **Alcaldías** (@AlcaldiasMx), misma que etiqueta (quién sabe por qué) a la encuestadora **GobernArte** (@GobernArteMx).

De acuerdo con ese estudio, realizado del 7 al 10 de diciembre, los favoritos son:

- El diputado local y líder estatal de Mano a Mano, **Juan Carlos Barragán Vélez**.
- El fiscal general del Estado y ex secretario de Gobierno, **Carlos Torres Piña**.
- El secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de Michoacán, **Luis Navarro García**.

Según **Alcaldías**, **Juan Carlos Barragán** tiene el 28.1% de las preferencias entre militantes y simpatizantes del Morena.

En ese mismo sector de la población, **Carlos Torres** alcanza el 23.7% de las menciones, contra el 18.4% de **Luis Navarro**.

Además, sólo el 11% de los militantes y simpatizantes del partido guinda ha mencionado otras opciones.

Por supuesto que este estudio debe tomarse con la debida reserva, sobre todo porque la empresa **Alcaldías** no es precisamente reconocida por realizar estudios muy precisos y meticulosos.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-solo-3-destacan-por-el-morena-en-morelia/>

-

17 DE DICIEMBRE 2025

REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL

Contradicciones de la 4T

Por Dip. Guillermo Valencia Reyes

“Entre la matemática imposible y la justicia selectiva

La obstinación del régimen morenista en aferrarse al poder solamente genera contradicciones y abusos cada vez más graves. Analicemos tres realidades que Morena intenta ocultar tras cortinas de humo y narrativas prefabricadas, en lugar de resolver la problemática.

1) Las trabas al derecho de manifestación: El nerviosismo del poder

Las recientes movilizaciones evidencian que la ciudadanía sigue siendo una fuerza democrática legítima. Sin embargo, la respuesta del régimen ha sido descalificar, ridiculizar y etiquetar.

Los movimientos de transportistas y agricultores son sectores afines al gobierno, que ahora salen a protestar por inseguridad en carreteras o precios justos para el campo. Con ello, la narrativa oficial se tambalea.

La estrategia ha sido intentar desmontar las movilizaciones con narrativas falaces. Nos han llamado "neoliberales", "conservadores" y nos han etiquetado con adjetivos clasistas y generacionales. Las movilizaciones opositoras en el Zócalo les generan nerviosismo. Saben que, cuando la ciudadanía se organiza genuinamente, sin acarreo ni pagos, el mensaje es mucho más poderoso que su propaganda.

2) Física, lectura y matemáticas: la imposibilidad del Zócalo

El pasado 6 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ante el país que más de 600 mil personas se congregaron en el Zócalo para celebrar los siete años de la 4T. Hagamos un ejercicio simple de matemáticas, esas que, al parecer, en el nuevo modelo educativo no se están enseñando correctamente.

El Zócalo de la Ciudad de México mide 240 metros de ancho por 240 metros de largo, lo que nos da un total de 57 mil 600 metros cuadrados. La plancha central mide 46 mil 800 metros cuadrados. Si aplicamos el estándar internacional de saturación de 4 personas por metro cuadrado en una concentración masiva, la capacidad máxima del Zócalo es de 187 mil 200 personas. Incluso siendo muy generosos y considerando los alrededores inmediatos, llegaríamos, en el mejor de los casos, a unas 250 mil personas.

¿600 mil personas? Imposible. A menos que la 4T haya descubierto una nueva dimensión espacial que desconoce la física contemporánea. La conclusión es categórica: la mentira sistemática es su forma de gobernar. Y aquí conectamos con el otro gran problema: la crisis educativa que permite que estas mentiras pasen desapercibidas para una población con déficit formativo.

El fracaso del modelo educativo. Los Ejercicios Integradores de Aprendizaje, del modelo educativo de la 4T, han revelado resultados desastrosos. Recordemos el

17 DE DICIEMBRE 2025

escándalo: solo 1 de cada 10 estudiantes de segundo de secundaria sabe calcular el perímetro de un polígono. Quieren una población incapaz de cuestionar las cifras oficiales, de analizar los datos y de detectar las mentiras, como la del Zócalo. La mentira como forma de gobernar y la importancia de no contar con una población educada son dos caras de la misma moneda autoritaria.

3) Justicia selectiva: El oportunismo político disfrazado de combate a la corrupción

El tercer tema es el uso político de la justicia. La detención de exgobernadores de oposición se ha convertido en un patrón sistemático durante la 4T. Actualmente, existen cinco exgobernadores priistas presos. No cuestiono que muchos de estos casos sean legítimos, sino la selectividad flagrante en la aplicación de la justicia.

Mientras se persigue con todo el peso de la ley a gobernadores de oposición, morenistas con presuntos delitos documentados por periodismo de investigación no enfrentan proceso alguno; incluso algunos fueron premiados con consulados, diputaciones o direcciones.

¿Dónde está la justicia para Rutilio Escandón, Cuauhtémoc Blanco, Cuitláhuac García, Alfonso Durazo o Adán Augusto López? La justicia no puede ser un arma política que se activa o desactiva a conveniencia del partido en el poder. Es una vieja práctica que tanto criticaron, que ahora replican con mayor cinismo.

Las mentiras en las cifras, el deterioro educativo sistemático y la justicia selectiva no son problemas aislados: son síntomas de un régimen que teme a los ciudadanos. La transformación que México necesita no vendrá de un partido que reproduce las peores prácticas del pasado. La verdad, más allá de las cifras oficiales, es que México merece estar mejor. Y ese México mejor lo construiremos entre todos, con honestidad, educación y justicia real.”

<https://mimorelia.com/columna/contradicciones-de-la-4-t>

-

ESLABÓN DEMOCRÁTICO

Charapan: la democracia en consulta, la experiencia en libro

Por Juan Adolfo Montiel Hernández

“Hablar de democracia no siempre implica hablar de elecciones. A veces, implica hablar de procesos largos, complejos y profundamente comunitarios, como el que vivió Charapan al cuestionarse cómo quería elegir a sus autoridades municipales. Esa experiencia hoy no solo es un antecedente jurídico o administrativo: es un libro. El Instituto Electoral de Michoacán presenta el quinto número de su colección Experiencias del IEM, dedicado a la consulta en Charapan para el cambio del sistema de elección de autoridades. No se trata de un texto técnico ni de una memoria

17 DE DICIEMBRE 2025

burocrática; es la narración documentada de un proceso excepcional que puso a prueba al Instituto, a la comunidad y al propio modelo de democracia participativa. El libro da cuenta de ese recorrido: desde la entrega de la solicitud en noviembre de 2023 hasta la ejecución de la consulta en abril de 2025. En sus páginas se encuentran los acuerdos del Instituto, las sentencias del Tribunal Electoral, los ajustes ordenados por la autoridad jurisdiccional y, de manera fundamental, el dictamen antropológico elaborado por el INAH, que permitió comprender la organización social, cultural y comunitaria de Charapan.

Uno de los mayores aciertos de esta obra es que entiende que no se puede hablar de derechos sin contexto. Por ello, el primer capítulo ofrece una mirada sociocultural que permite comprender cómo vive y se organiza la comunidad: sus barrios, sus formas de participación, sus dinámicas internas. No como ornamento, sino como base indispensable para cualquier decisión democrática.

La consulta tampoco fue sencilla en su ejecución. Hubo posturas encontradas, tensiones históricas y realidades distintas, particularmente en la tenencia de Cocucho. El Instituto optó por una solución responsable: garantizar la participación sin generar confrontación, privilegiando la paz social y la expresión libre de todas las voces. El libro narra esa experiencia sin triunfalismos, sin vencedores ni vencidos, con una mirada objetiva y pedagógica.

Este producto editorial cumple una función esencial: convertir la experiencia institucional en conocimiento público. Dejar constancia de cómo se construyen las decisiones democráticas cuando la ciudadanía ejerce su derecho a decidir no solo quién gobierna, sino cómo se gobierna.

Charapan no es solo un libro sobre una consulta; es un testimonio de cómo la democracia puede adaptarse a la diversidad, dialogar con la cultura y fortalecerse desde lo local. Por eso vale la pena leerlo, consultarlo y discutirlo.”

<https://mimorelia.com/columna/charapan-la-democracia-en-consulta-la-experiencia-en-libro>